



PREMIOS CAEB INNOVACIÓN EMPRESARIAL

III Edición

Con el patrocinio de: **DKV**
SEGUROS MÉDICOS

PREMIOS CAEB INNOVACIÓN EMPRESARIAL

III Edición

La innovación es clave para consolidar una marca. Apostando por ella -y también por la investigación y el desarrollo-, las empresas consiguen ventajas competitivas, mayor calidad y variedad de servicios y productos, mayor flexibilidad, entrada en nuevos mercados, y reducción de costes, entre otros muchos efectos.

Las empresas que se reinventan a sí mismas son las que lideran el mercado, anticipándose a las necesidades e intereses de sus clientes. Pero innovar no es fácil. Requiere, además de buenas ideas, de actitud, pasión, espíritu emprendedor, disposición a desafiar convencionalismos, a asumir riesgos y a luchar por alcanzar el objetivo.

Con los Premios a la Innovación Empresarial, CAEB quiere reconocer y poner en valor a emprendedores y a empresas de nuestra comunidad que han apostado por la innovación como estrategia para su consolidación y crecimiento.

En este marco se incorpora, entre otros, el Premio DKV en la modalidad “mujer y empresa”, con el objetivo de impulsar y apoyar el desarrollo profesional y la presencia de las mujeres en el ámbito empresarial.

Con el patrocinio de:



Con la colaboración especial de:



Otros colaboradores:



#caebpremios

Bases de participación

■ Categorías

Se otorgará un premio en cada una de las siguientes categorías:

En la modalidad **EMPRESA**:

- Producto, servicio o gestión empresarial innovadora
- Tecnología innovadora
- Investigación y desarrollo

En la modalidad **EMPRENDEDOR**:

- Premio al emprendedor del año

Además, se entregará el Premio DKV en la modalidad “**MUJER Y EMPRESA**”, al que aspirarán las mujeres empresarias, directivas y emprendedoras de cualquiera de las candidaturas presentadas.

■ Candidaturas

Pueden concurrir a esta convocatoria de Premios emprendedores y empresas con domicilio en la Comunidad Autónoma de les Illes Balears.

Requisitos:

- Acreditar la condición de asociado a la CAEB o a alguna organización integrada en ésta (a excepción de los emprendedores).
- Presentar memoria y soporte documental en formato digital (Word o pdf), utilizando la plantilla facilitada por CAEB. Dicha plantilla debe solicitarse a través de premiosinnovacion@caeb.es o del teléfono 971.70.60.14.

Las candidaturas deberán dirigirse a:

CAEB

c/ Aragón, 215 2º 07008 Palma de Mallorca

premiosinnovacion@caeb.es

Tel. 971.70.60.14

El plazo de presentación de las candidaturas será hasta el 15 de diciembre de 2014.

Los aspirantes dispondrán de un tiempo máximo de 10 minutos para la presentación personal y directa de su candidatura a los miembros del jurado. Para ello se les convocará durante la 1ª quincena de enero de 2015.

La presentación de la candidatura supone la aceptación de las bases de esta Convocatoria y la decisión del Jurado, así como la autorización a la CAEB para la divulgación de las acciones innovadoras, así como del logotipo, actividad y principales logros de la empresa. La organización podrá requerir a los candidatos la ampliación de la información facilitada, así como comprobar la veracidad de los datos ofrecidos.

■ Premios

Estos premios tienen un carácter honorífico y no conllevan ningún tipo de dotación económica.

Los ganadores recibirán:

- Un trofeo en cristal y bronce.
- Los ganadores en la modalidad “**empresa**”, una Licencia de Orbita 97 para el programa formativo ‘Innovación desde el cliente, nuevas oportunidades para la venta’, compuesto por 6 módulos digitales de una duración aproximada de 60 horas y valorado en 1.620€.
- El ganador en la modalidad “**emprendedor del año**”, 1 licencia de Orbita 97 para el programa formativo ‘Innovación y Creatividad en la cultura empresarial’, compuesto por 5 módulos digitales de una duración total de 50 horas y valorado en 1.350€.
- El ganador en la modalidad “**tecnología innovadora**” y el “**emprendedor del año**”, acceso a BizSpark, programa de ayuda a emprendedores de Microsoft, con duración de 3 años, por el que se proporciona acceso a un conjunto establecido de recursos, herramientas y licencias de software valorados en 10.000 USD /año. El Microsoft Innovation Center Tourism Technologies (MICTT) ofrecerá a los ganadores de ambas categorías 8 horas de consultoría gratuita en estrategia tecnológica y de negocio (valorado en 544 € cada 8 horas).

El [acto de entrega](#) de Premios tendrá lugar la segunda quincena de [febrero de 2015](#). En el mismo se incorporará la exitosa conferencia “*El impulso de la Innovación desde la fuerza de ventas: competencias y habilidades*”, a cargo de *Matilde Martínez Casanovas, Directora de ORBITA97*.

■ Publicidad

Los ganadores podrán hacer publicidad de dicha condición en membretes, anuncios y memorias, especificando el año en que fueron premiados; así como publicar o difundir la concesión del Premio en cualquier medio de comunicación.

CAEB hará publicidad de los ganadores a través de los medios de comunicación que se consideren adecuados, así como a través de las redes sociales, www.caeb.es y de la publicación Empresa Balear.

Con el patrocinio de:



Más información en: www.caeb.es

@LaCAEB

#caebpremios